TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA ($/kWh)
REGULADAS POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)
ABRIL DE 2022

SECTOR RESIDENCIAL NIVEL DE TENSIÓN 1

ESTRATO (E)	RANGO DE CONSUMO (kWh-mes)	PROPIEDAD DE ENEL ($/kWh)	PROPIEDAD DEL CLIENTE (*) ($/kWh)	PROPIEDAD COMPARTIDA (*) ($/kWh)
E1	0-CS (+)	266,1345	248,0894	257,6823
	Más de CS	665,3363	620,2236	644,2058
E2	0-CS (+)	332,6682	310,1118	322,1029
	Más de CS	665,3363	620,2236	644,2058
E3	0-CS (+)	565,5359	527,1901	547,5749
	Más de CS	665,3363	620,2236	644,2058
E4	Todo consumo	665,3363	620,2236	644,2058
E5	Todo consumo	798,4036	744,2683	773,0470
E6	Todo consumo	798,4036	744,2683	773,0470

(+) CS: Consumo de Subsistencia

ÁREAS COMUNES NIVEL DE TENSIÓN 1

MODALIDAD (Todo consumo)	PROPIEDAD DE ENEL ($/kWh)	PROPIEDAD DEL CLIENTE (*) ($/kWh)
E1	665,3363	620,2236
E2	665,3363	620,2236
E3	665,3363	620,2236
E4	665,3363	620,2236
E5 y E6, Industrial y Comercial	798,4036	744,2683
Exenta de contribución	665,3363	620,2236

SECTOR NO RESIDENCIAL

SECTOR NO RESIDENCIAL			NIVEL 1 PROPIEDAD DE ENEL ($/kWh)	NIVEL 1 PROPIEDAD DEL CLIENTE (*) ($/kWh)	NIVEL 1 PROPIEDAD COMPARTIDA (*) ($/kWh)	NIVEL 2 (11,4 y 13,2 kV) ($/kWh)	NIVEL 3 (34,5 kV) ($/kWh)	NIVEL 4 (115 kV) ($/kWh)
OFICIAL E INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Monomia	665,3363	620,2236	644,2058	533,8912	493,7057	425,7460
	OPCIONES HORARIAS (**)	Punta	668,8849	623,4937	647,4761	536,6227	495,2160	427,2373
		Fuera de Punta	665,8463	621,5758	640,7878	535,2030	496,1732	428,6176
INDUSTRIAL Y COMERCIAL CON CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Monomia	798,4036	744,2683	773,0470	640,6694	592,4468	510,8952
	OPCIONES HORARIAS (**)	Punta	802,6619	748,1924	776,9713	643,9472	594,2592	512,6848
		Fuera de Punta	799,0156	745,8910	768,9454	642,2436	595,4078	514,3411
INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	668,3044	623,6828	647,6647	536,9416	496,8446	
		Diurna	666,1409	621,4983	638,1525	535,0674	494,9270	
INDUSTRIAL CON CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	801,9653	748,4194	777,1976	644,3299	596,2135	
		Diurna	799,3691	745,7980	765,7830	642,0809	593,9124	

COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO -CU- ($/kWh), Resolución CREG -119 de 2007

	Generación Gm,j,j	Transmisión Tm	Distribución Dn,m	Comercialización Cvm,j,j***	Pérdidas PRn,m,i,j	Restricciones Rm,j	CUvn,m,i,j Calculado	CUvn,m,i,j Opción Tarifaria
NIVEL 1 PROPIEDAD DE ENEL	251,2502	40,3278	227,8364	63,7926	50,0697	32,4302	665,7069	665,3363
NIVEL 1 PROPIEDAD COMPARTIDA	251,2502	40,3278	205,4758	63,7926	50,0697	32,4302	643,3463	644,2058
NIVEL 1 PROPIEDAD DEL CLIENTE	251,2502	40,3278	183,1151	63,7926	50,0697	32,4302	620,9856	620,2236
NIVEL 2	251,2502	40,3278	140,9124	63,7926	17,2893	32,4302	546,0025	533,8912
NIVEL 3	251,2502	40,3278	100,8224	63,7926	16,9232	32,4302	505,5464	493,7057
NIVEL 4	251,2502	40,3278	32,6872	63,7926	10,7098	32,4302	431,1978	425,7460
Cfmj ($/factura)***				7874,8356				

Vigilado Superservicios

HORAS DE APLICACIÓN OPCIONES HORARIAS POR NIVEL DE TENSIÓN (RES CREG-079 DE 1997)

Franja	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Punta	9:00-12:00 18:00-21:00	9:00-12:00 18:00-21:00	6:00-21:00	01:00-21:00
Fuera de Punta	00:00-09:00 12:00-18:00 21:00-24:00	00:00-09:00 12:00-18:00 21:00-24:00	00:00-06:00 21:00-24:00	00:00-01:00 21:00-24:00

(*):En el Cargo por Uso de nivel 1 (Dt1) ,el componente de inversión (CDI1) se aplica conforme a la Resolución CREG-015 de 2018
(**): Para la aplicación de las opciones tarifarias, se debe coordinar con Enel Colombia S.A. E.S.P. las adecuaciones en los sistemas de medida del cliente que sean del caso.
(***): En cumplimiento de la Resolución CREG 180 de 2014, artículo 24.
- Por disposición de la Resolución UPME 0355 de 2004, para los municipios localizados en altitudes superiores o iguales a 1000 metros, el valor del Consumo de Subsistencia (CS) es 130 kWh-mes y en altitudes menores a 1000 metros, el CS es 173 kWh-mes.
- En cumplimiento del Decreto 2287 de 2004, los consumos operativos de empresas de acueducto y alcantarillado, previa solicitud, se liquidan con un factor de contribución de 10%.
- En cumplimiento de la Resolución CREG-047 de 2004, a partir de la aplicación de las tarifas de agosto de 2004, los consumos de energía reactiva en exceso se liquidan con el componente Cargos por Uso de Distribución (Dt) con la respectiva contribución de solidaridad.
- Según el artículo 4 de la resolución CREG 119 de 2007, modificada por la Resolución CREG 191 de 2014, el componente fijo del costo unitario de prestación del servicio es igual a cero (0).
- Se aplica opción tarifaria en cumplimiento a lo establecido en la Resolución CREG 058 de 2020, modificada por la Resolución CREG 152 de 2020.
- Las tarifas para los estratos 1 y 2 se actualizan según las disposiciones contenidas en la Resolución CREG 003 de 2021, modificada por la Resolución CREG 214 de 2021.

TARIFAS Y COSTOS EFICIENTES POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2022 CON IVA

PRECIO AL PÚBLICO ($ Col)

	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2022
RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	PUESTA EN SERVICIO DE LA CONEXIÓN (1)	Monofásico		98.449
		Trifásico		191.229
		Medida Indirecta		853.247
	CALIBRACIÓN ELEMENTOS DE MEDIDOR (2)	Monofásico	10100IA Clase 1 y 2	16.597
			Bidireccional Activa	38.583
			Bidireccional Activa y Reactiva	55.247
		Trifásico	Multifuncional 30100A) Clase 1	35.463
			10100IA Clase 1	44.088
			Multifuncional 5100A Clase 0,5S	64.715
			Bidireccional activa 5100A Clase 1	132.852
			Bidireccional activa y reactiva	169.291
	Parametrización Electrónicos			99.583

Concepto	Modalidad	Conexión	Tarifa 2022
REINSTALACIÓN DEL SERVICIO (3) (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	RESIDENCIAL	Monofásico	127.856
		Trifásico	248.350
	NO RESIDENCIAL	Monofásico	127.856
		Trifásico	248.350
		Medida Indirecta	1.108.113
VISITAS FALLIDAS	Inspección ventas (11)		98.449
BAJA DE CONTRATACIÓN			186.547

TARIFAS Y COSTOS EFICIENTES POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2022 SIN IVA

PRECIO AL PÚBLICO ($ Col)

	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2022
RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	PUESTA EN SERVICIO DE LA CONEXIÓN (1)	Monofásico		98.449
		Trifásico		191.229
		Medida Indirecta		853.247
	CALIBRACIÓN ELEMENTOS DE MEDIDOR (2)	Monofásico	S100IA Cl 1 o 2	13.947
			Bidireccional Activa	32.423
			Bidireccional Activa y Reactiva	46.428
		Trifásico	S100IA clase 1 o 2	29.801
			Bidireccional Activa	37.049
			Bidireccional Activa y Reactiva	54.382
			Multifuncional 30100A) Cl 1	111.640
			Multifuncional 5100A CL 0,5S	142.261
	Parametrización Electrónicos			83.683

Concepto	Modalidad	Conexión	Tarifa 2022
RECONEXIÓN DEL SERVICIO (3) (Incluye Suspensión y Reconexión)	RESIDENCIAL	Monofásico	61.748
		Trifásico	67.489
	NO RESIDENCIAL	Medida Directa	73.213
		Medida Indirecta	182.004
REINSTALACIÓN DEL SERVICIO (3) (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	RESIDENCIAL	Monofásico	127.856
		Trifásico	248.350
	NO RESIDENCIAL	Monofásico	127.856
		Trifásico	248.350
		Medida Indirecta	1.108.113
VISITAS FALLIDAS	Inspección ventas (11)		98.449
BAJA DE CONTRATACIÓN			156.762

SITUACIONES ESPECIALES

Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2022
INSPECCIÓN TÉCNICA (11)	Medida Directa		215.020
		Para suspensión de servicio	241.816
		Con cambio de medidor	332.250
INSPECCIÓN TÉCNICA SISTEMAS DE MEDIDA NO RESIDENCIAL (GC) (11)	Medida Semidirecta		311.619
		Para suspensión de servicio	447.276
		Con cambio de medidor	447.276
	Medida Indirecta		453.260
		Para suspensión de servicio	584.753
		Con cambio de medidor	439.938
INSPECCIÓN COMERCIAL (11)	Medida Directa		84.574
EN TUS MANOS (8)	Residencial		34.943
	No Residencial	Medida Directa	34.943
		Medida Indirecta	96.171

Concepto	Conexión	Tarifa 2022
Retiro Acometida y Medidor solicitado por el cliente (11)	Medida Directa	186.547
	Medida semidirecta	252.933
	Medida Indirecta	252.933

Concepto	Conexión	Tarifa 2022
INSTALACIÓN DE MEDIDOR (6)	Monofásico	29.407
	Trifásico	57.120
	Medida Indirecta	254.865
MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE (7)	Monofásico	127.856
	Trifásico	248.350
	Medida Indirecta	1.108.113

Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2022
VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONEXIÓN	Residencial	Monofásico	42.262
		Trifásico	46.630
	No Residencial	Medida Directa	50.987
		Medida Indirecta	123.372
Retiro de Sellos (11)(10)	Residencial		105.352
	No Residencial		105.352
Entrega Especial (10)(11)	Residencial		6.062
	No Residencial		6.062
INSPECCIÓN AUTOGENERADORES	Instalación medida		427.627
	Verificación de medida y comunicaciones		256.576

MATERIALES

Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2022
MEDIDOR (Sin calibración) (6)(11)	Monofásico	10100IA Clase 1	63.602
	Bifásico	10100IA Clase 1	150.292
	Trifásico	10100IA Clase 1	210.020
		Multifuncional 30100 Clase 1	1.017.313
		Multifuncional 5100A clase 0,5S	972.845
		Bidireccional Autogeneradores clase 1	722.253
SELLO (11)			1.027

COSTOS EFICIENTES

Concepto	Tipo	Tarifa 2022
INSPECCIÓN TÉCNICA (11)	Medida Directa	215.020
	Medida Semidirecta	311.619
	Medida Indirecta	447.276
	Fallidas conjuntas con otros agentes (11)	447.276

Concepto	Mano de obra	Material
Cambio/Instalación de visor de policarbonato (11)	69,863	1,582
Cambio/Instalación de interruptor monofásico (11)	98,320	10,756
Cambio/Instalación de interruptor polifasico (11)	103,588	121,694
Cambio/Instalación de acometida monofásica (11)	115,372	44,373
Cambio/Instalación de acometida polifásica (11)	115,372	267,259
Cambio/Instalación Bornera de pruebas (11)	109,152	95,943
Cambio/Instalación cable multiconductor (11)	109,152	48,657
Cambio/Instalación tranformador de corriente en BT (11)	255,342	210,037
Cambio/Instalación conector de perforación (11)	96,610	19,442
Cambio/Instalación Sistema de puesta a tierra (11)	123,239	53,485
Sistema de comunicación para telemedida	722.392	

SITUACIONES ESPECIALES

Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2022
INSPECCIÓN TÉCNICA (11)	Medida Directa		180.689
		Para suspensión de servicio	203.207
		Con cambio de medidor	279.202
INSPECCIÓN TÉCNICA SISTEMAS DE MEDIDA NO RESIDENCIAL (GC) (11)	Medida Semidirecta		261.865
		Para suspensión de servicio	375.862
		Con cambio de medidor	375.862
	Medida Indirecta		380.891
		Para suspensión de servicio	491.389
		Con cambio de medidor	369.696
INSPECCIÓN COMERCIAL (11)	Medida Directa		71.071
EN TUS MANOS (8)	Residencial		29.364
	No Residencial	Medida Directa	29.364
		Medida Indirecta	80.816

Concepto	Conexión	Tarifa 2022
Retiro Acometida y Medidor solicitado por el cliente (11)	Medida Directa	156.762
	Medida semidirecta	212.548
	Medida Indirecta	212.548

MATERIALES

Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2022
MEDIDOR (Sin calibración) (6)(11)	Monofásico	10100IA Clase 1	53.447
	Bifásico	10100IA Clase 1	126.296
	Trifásico	10100IA Clase 1	176.487
		Multifuncional 30100A) Clase 1	854.885
		Multifuncional 5100A clase 0,5S	817.517
		Bidireccional Autogeneradores Clase 1	606.935
SELLO (11)			863

COSTOS EFICIENTES

Concepto	Tipo	Tarifa 2022
INSPECCIÓN TÉCNICA (11)	Medida Directa	180.689
	Medida Semidirecta	261.865
	Medida Indirecta	375.862
	Fallidas conjuntas con otros agentes (11)	375.862

Concepto	Conexión	Tarifa 2022
INSTALACIÓN DE MEDIDOR (6)	Monofásico	29.407
	Trifásico	57.120
	Medida Indirecta	254.865
MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE (7)	Monofásico	127.856
	Trifásico	248.350
	Medida Indirecta	1.108.113

Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2022
VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONEXIÓN	Residencial	Monofásico	35.514
		Trifásico	39.185
	No Residencial	Medida Directa	42.846
		Medida Indirecta	103.674
Retiro de Sellos (11)(10)	Residencial		88.531
	No Residencial		88.531
Entrega Especial (10)(11)	Residencial		5.094
	No Residencial		5.094
INSPECCIÓN AUTOGENERADORES	Instalación medida		359.350
	Verificación de medida y comunicaciones		215.610

Concepto	Mano de obra	Material
Cambio/Instalación de visor de policarbonato (11)	58,708	1,329
Cambio/Instalación de interruptor monofásico (11)	82,622	9,039
Cambio/Instalación de interruptor polifasico (11)	87,049	102,264
Cambio/Instalación de acometida monofásica (11)	96,951	37,288
Cambio/Instalación de acometida polifásica (11)	96,951	224,587
Cambio/Instalación Bornera de pruebas (11)	91,724	80,624
Cambio/Instalación cable multiconductor (11)	91,724	40,888
Cambio/Instalación tranformador de corriente en BT (11)	214,573	176,502
Cambio/Instalación conector de perforación (11)	81,185	16,338
Cambio/Instalación Sistema de puesta a tierra (11)	103,722	44,945
Sistema de comunicación para telemedida	607.052	

TARIFAS POR MANIOBRAS PARA CLIENTES AREA PEAJES VIGENTES DESDE EL 1 DE ENERO 2021

PRECIO AL PÚBLICO ($Col)

	Caso	Tipo de día	BOGOTÁ Valor	CUNDINAMARCA Valor
1	Día Hábil	Día	$ 4.546.526	$ 4.546.526
		Noche	$ 6.137.811	ND
	Día No Hábil	Día	$ 6.365.137	$ 6.365.137
		Noche	$ 8.592.935	ND
2	Día Hábil	Día	$ 6.242.603	$ 6.242.603
	Día No Hábil	Día	$ 8.739.645	$ 8.739.645
3	Día Hábil	Día	$ 11.356.322	$ 11.356.3221
	Día No Hábil	Día	$ 15.898.851	$ 5.898.851
4	Día Hábil	Día	$ 8.512.203	$ 8.512.203
	Día No Hábil	Día	$ 11.917.505	$ 11.917.505

NOTAS:

Caso 1: Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).
Caso 2: Desconexion y conexion de cables XLP. Incluye apertura de pases (corte visible).
Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).
Caso 3: Instalación y retiro de equipo móvil (incluye materiales menores).
Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).
Caso 4: Desconexion y conexion de puentes en media tension (mayor a 2, corte visible).
Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).
Todos los casos incluyen visita tecnica previa a la actividad.
ND: No disponible.
Precios antes de IVA.

NOTAS:

(1) Hace referencia a la puesta en servicio de la conexión de una cuenta nueva. Comprende el desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
(2) Estos conceptos también aplican para la suspensión del servicio de común acuerdo (artículo 49 Resolución CREG-108 de 1997). Incluye sellos de suspensión y reconexión.
(3) Cuando las actividades de corte, suspensión especial o reinstalación del servicio sean en medida Indirecta y/o requieran de trabajos especiales, se cobra según presupuesto.
(4) Con actuación: Inspecciones con resultado corrección, cambio, instalación, incoporación,suspensión del servicio, actualizar. Sin actuación: Inspecciones con resultado normal, fallida, reprogramar, adecuar.
(5) Correspo nde a la mano de obra asociada al retiro de los sellos y pruebas de medidor para que el cliente puede realizar adecuaciones con un tercero.
(6) Corresponde a la mano de obra de instalación y pruebas del medidor.
(7) Corresponde a la conexión del servicio de un cuenta existente por modificaciones técnicas en las instalaciones eléctricas y a solicitud del cliente. Incluye instalación del medidor, desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
(8) Alternativa dada al cliente para un plazo adicional en el pago de la factura. Solo se cobra el costo eficiente de la visita de la cuadrilla de suspensión del servicio al predio en mora.
(9) Incluye solo material.
(10) Hace referencia a la entrega de una copia de la factura en un predio diferente a la dirección asociada al Servicio Público Domiciliario. Servicio disponible solo para entrega en la ciudad de Bogotá D.C. y municipios de la Sabana.
(11) Tarifa sobre la cual se debe cargar impuesto del IVA del 19%.

enel